

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 17 de febrero de 2025, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Córdoba.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía –modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre–, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Córdoba en sus diferentes categorías:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a Ateneo Popular de Almodóvar del Río 100.

El Ateneo conmemorará el próximo 14 de mayo su centenario, celebrando cien años de compromiso con la difusión cultural y la defensa de los valores humanos. A lo largo de su historia, esta institución ha mantenido sus puertas abiertas incluso en los periodos más difíciles, como la Guerra Civil y la dictadura, evidenciando su profundo arraigo en la comunidad carbulense.

b) Bandera de Andalucía de las Artes a Schola Cantorum «Santa Cecilia».

La Schola Cantorum «Santa Cecilia» de Puente Genil es una agrupación coral con una destacada trayectoria en la interpretación de música sacra y polifónica. A lo largo de su historia, ha contribuido significativamente al enriquecimiento cultural y espiritual de su comunidad, participando en diversos eventos litúrgicos y conciertos. Su dedicación y calidad interpretativa la han consolidado como un referente en el ámbito coral de la región.

c) Bandera de Andalucía del Deporte a doña Carmen Avilés Palos.

Destacada velocista cordobesa especializada en los 400 metros lisos. Forjó su carrera en el Club Atletismo Los Califas, donde comenzó a despuntar en muchas pruebas, pero acabó por centrarse en la velocidad. A lo largo de su carrera, ha logrado importantes hitos, como la medalla de plata en el relevo 4x400 metros en el Campeonato Europeo Sub-20 de 2021 y el bronce en el Campeonato Europeo Sub-23 de 2023. En 2024, formó parte del equipo español que batió el récord nacional del relevo 4x400 metros con un tiempo de 3:25:25. Ese mismo año, participó en los Juegos Olímpicos de París, representando a España en el relevo 4x400 metros femenino. Además, ha sido reconocida como una de las mejores deportistas del año por la Asociación de Periodistas Deportivos de Córdoba.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Autismo Córdoba.

Este año, la Asociación Autismo Córdoba conmemora su 30º aniversario, celebrando tres décadas de dedicación al apoyo de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus familias. Desde su fundación en 1995, la entidad ha crecido hasta integrar a más de 300 familias, ofreciendo servicios especializados y promoviendo la inclusión social. Para celebrar este hito, se han programado diversas actividades a lo largo del año, incluyendo la cuarta edición de la Carrera Nocturna #SomosAzul. Además, la asociación ha organizado debates sobre la situación de las entidades que trabajan con personas con discapacidad, destacando la necesidad de una financiación adecuada para garantizar la continuidad y calidad de los servicios prestados.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a JICAR.

En 2025, la constructora JICAR celebra su 65º aniversario, consolidándose como un referente en el sector de la construcción y las infraestructuras en Andalucía. Fundada en 1960 en Montemayor por Jerónimo Jiménez y Pedro Carmona, la empresa ha desarrollado una amplia trayectoria en obra civil, participando en proyectos significativos como la conexión entre La Colada y Sierra Boyera, esencial para el norte de la provincia de Córdoba. Además, JICAR gestiona las estaciones de servicio de la A-45 a su paso por Córdoba y es propietaria del Hotel Castillo de Montemayor. Tras el reciente fallecimiento de su cofundador, Jerónimo Jiménez, a los 96 años, la compañía continúa bajo la dirección de su hija, María Dolores Jiménez, quien ejerce como consejera delegada. A lo largo de estas seis décadas y media, JICAR ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo y progreso de la comunidad andaluza.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a doña Blanca B. Landa del Castillo.

Doctora ingeniera agrónoma por la Universidad de Córdoba y destacada investigadora española en el campo de la fitopatología, ha centrado sus estudios en la biología, ecología y biogeografía de agentes fitopatógenos y sus microorganismos antagonistas. Su trabajo se ha enfocado en enfermedades que afectan al olivar, como la verticilosis y la *Xylella fastidiosa*, siendo un referente internacional en el estudio de esta última. En 2022, fue elegida presidenta de la Sociedad Española de Fitopatología. En 2024, fue distinguida como 'Fellow' por la American Phytopathological Society, convirtiéndose en la primera mujer española en recibir este reconocimiento.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a Editorial Almuzara.

Almuzara celebra 20 años de incansable labor en el fomento de la lectura y la cultura en Córdoba. Desde su fundación, se ha convertido en un espacio de encuentro para lectores, escritores y artistas, impulsando iniciativas que han democratizado el acceso al conocimiento y enriquecido el panorama cultural de la ciudad. Este aniversario es un homenaje a dos décadas de compromiso y creatividad, donde cada actividad y proyecto ha demostrado el poder transformador de la palabra escrita. En un mundo en constante cambio, Almuzara se erige como un faro que inspira a las nuevas generaciones a descubrir, dialogar y soñar a través de la lectura.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a doña Brígida Jiménez Herrera.

Doctora en Farmacia por la Universidad de Granada y destacada investigadora española especializada en olivicultura y elaiotecnia, posee además un Máster en Economía y Dirección de Empresas y una diplomatura en Alta Especialización en Grasas por el CSIC. Desde 1990, dirige el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) en Cabra, Córdoba, enfocado en el estudio del olivar, el aceite de oliva y la aceituna de mesa. Su labor se ha centrado en la investigación de las características sensoriales del aceite de oliva virgen extra y en cómo las técnicas de cultivo influyen

en dichas propiedades. Ha participado en numerosos proyectos de investigación y es reconocida por su labor divulgativa, impartiendo cursos y conferencias a nivel nacional e internacional. A lo largo de su carrera, ha recibido diversos galardones, como el Premio Andrés Núñez de Prado por sus investigaciones en agricultura ecológica y el Premio Olivar de Jaén por su contribución a la difusión de la cultura del olivar.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a Federación de Peñas Cordobesas.

Fundada en 1964 con el objetivo de agrupar a las diversas peñas de la ciudad y coordinar sus actividades, desde entonces, ha desempeñado un papel fundamental en la promoción y conservación de las tradiciones y la cultura cordobesa. A lo largo de su historia, la Federación ha organizado y colaborado en numerosas actividades culturales y festivas, como serenatas en plazas emblemáticas, concursos de copla y festivales flamencos, contribuyendo al enriquecimiento cultural de la ciudad. Además, reconoce la labor de personas y entidades destacadas mediante la entrega anual de los «Potros de Oro». En 1994, con motivo de su aniversario, la Federación fue distinguida con la Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba, en reconocimiento a su labor en la preservación y difusión de las tradiciones locales.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a Finito de Córdoba.

Juan Serrano Pineda, conocido artísticamente como Finito de Córdoba, nació en 1971 en Sabadell, aunque sus raíces familiares son cordobesas. Su pasión por el toro se manifestó desde muy joven, lo que lo llevó a debutar en público en 1987 y, más tarde, a presentarse con picadores en 1989. Tomó la alternativa el 23 de mayo de 1991 en Córdoba, con Paco Ojeda como padrino y Fernando Cepeda como testigo, lidiando toros de Torrestrella. Dos años después, en 1993, confirmó su alternativa en Madrid con José Ortega Cano y Manuel Caballero, logrando ese mismo año salir por la Puerta Grande de Las Ventas tras cortar dos orejas. A lo largo de su trayectoria, se ha caracterizado por un estilo elegante y una depurada técnica, siendo uno de los referentes del toro contemporáneo. Entre sus grandes hitos destaca el indulto del toro «Tabernero» en 1994 en la plaza de toros de Córdoba. Su maestría y personalidad en el ruedo lo han consolidado como una de las figuras más destacadas de la tauromaquia española.

Córdoba, 17 de febrero de 2025.- El Delegado del Gobierno, Adolfo Molina Rascón.